

también necesito mi peñasco de hielo para descansar.

Sol: Les repito que no es mi culpa ese calentamiento, mejor pregúnteles a los humanos que viven allá abajo, los mismos que han cazado a muchos ejemplares de tu especie. Revisen sus fábricas y sus productos químicos, están dañando el aire.

Pingüino: Señor astro rey, solecito mío, mi reverencia y afecto. Usted no pudiera hacerles unas señales luminosas a esas personas para que se den cuenta de que calentar a la Tierra es trabajo suyo y no de ellos. Haga algo por nosotros que vivimos tan lejos de las ciudades y que tanto le queremos.

Aguas del mar: Querido sol, tú sabes cuánto yo te quiero, porque gracias a ti lo mismo soy sólida, líquida que gaseosa. Me la paso circulando por el mundo, ¡ay como paseo! Cuando las personas se acaloran caminando bajo tus rayos me saborean con avidez y dicen: no hay nada mejor que un vaso de agua fresca. Pero amigo, con este calentamiento soy yo la que invado las tierras bajas, destruyo casas y cosechas, mucha gente me odia. ¡Qué tristeza tengo!, yo no quiero inundar ciudades, quiero que me sigan disfrutando en las playas, y las pobres playas están cada vez más pedregosas. Se están poniendo feas.

Ciudadano 1: Señores dueños de las fábricas. Fabricantes de sustancias malas para el aire...escuchen al sol, él no es el responsable de este calor sofocante.

Ciudadano 2: ¿No sienten pena de los pobres animales que desaparecerán?

Ciudadano 3: Atiendan a este problema pues ustedes también serán perjudicados. ¿o es que viven en otro planeta? Aquí, si no reaccionamos ya, nadie se salvará.

Ciudadano 4: Científicos del mundo digan lo que debemos hacer, queremos salvarnos. Cambiaremos nuestra forma de vivir. ¿Qué debemos hacer?

Ciudadano 5 (un niño): ¡Ay que calor tengo! Yo no entiendo mucho lo que dicen, que gritería ¿podrían calmarse un poquito? Gracias. Les diré algo: yo quiero llegar a ser grande y tener una larga vida, feliz con mi familia y mis amigos. Hay que hacer alguna cosa para que no se nos acabe la alegría de vivir.

METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. UN CONSTRUCTO CIENTÍFICO EN DESARROLLO

Dr. C. Yuseli Pestana Llerena

yuselipestanallerena@gmail.com, yuseli.pestana@umcc.cu

<https://orcid.org/0000-0003-3071-0081>

Universidad de Matanzas

Dr. C. Luis Ernesto Martínez González

luisernestomartin@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-8690-8735>

Universidad de Matanzas

RESUMEN

Se socializa un resultado científico derivado de la tarea de investigación *Estudios históricos acerca de la educación y el pensamiento educativo en Cuba y Matanzas*, perteneciente al Centro de Estudios Educativos (Cened) de la Universidad de Matanzas. La metodología para el estudio de instituciones educativas forma parte de los resultados teórico-metodológicos sobre los estudios

histórico-educativos en el contexto de las ciencias de la educación. La pertinencia del resultado científico que se presenta contribuye al enriquecimiento de los fundamentos teórico-metodológicos en el referido objeto de investigación, con impacto en la formación profesional correspondiente a diferentes carreras universitarias de formación pedagógica y de las ciencias médicas.

Palabras clave: estudios histórico-educativos, instituciones educativas, metodología, proyecto de investigación.

Abstract

A derived scientific result of the task of investigation historical Studies is socialized about the education and the educational thought in Cuba and Matanzas, belonging to the Center of Educational Studies (CES) of the University of Matanzas. The methodology for the study of educational institutions is part of the theoretical-methodological results on the historical-educational studies in the context of the sciences of the education. The relevancy of the scientific result that is presented contributes to the enrichment of the theoretical-methodological foundations in the one referred investigation object, with impact in the professional formation corresponding to different university careers of pedagogic formation and of the medical sciences.

Keywords: historical-educational studies, educational institutions, methodology, investigation project.

INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de las investigaciones sobre instituciones educativas es necesario ofrecer una visión integral del funcionamiento de un plantel escolar en su relación con la sociedad y su contribución a la educación y la cultura de un contexto histórico determinado. Pudiera pensarse en diferentes resultados como la vía de solución a un problema científico en esta área del conocimiento, identificado en el entramado de relaciones de las ciencias de la educación. Entre los resultados de mayor potencialidad para contribuir a la solución de un problema de esta naturaleza se encuentran: alternativas, procedimientos, métodos, metodologías, normativas, recomendaciones, estrategias, etc., con la finalidad de transformar, modificar, cambiar, mejorar o perfeccionar (Castellanos, 1999) el estado actual del conocimiento sobre el origen, evolución y desarrollo del proceso pedagógico en una determinada institución educativa, o cualquiera que sea su modalidad de estudio.

Dichos resultados científicos demandan la elaboración, construcción, propuesta y diseño de recursos novedosos para la sistematización de teorías, prácticas pedagógicas, desempeños profesionales propios de un contexto histórico en su contribución a la historia social de la educación y la memoria de la educación (Ramos 2021), la pedagogía y la cultura cubanas. Con sentido innovador en su concepción, implementación y presentación, el investigador de los estudios histórico-educativos desarrolla las investigaciones sobre instituciones educativas para revelar un pasado de forma fidedigna, apoyado en el empleo de métodos y técnicas de investigación. Lo cual demanda un resultado científico que permita abarcar el sistema de relaciones e interacciones recíprocas institución-sociedad; crear vínculos con el pasado en la medida en que lo reconoce en aspectos del presente, así como provocar la necesidad de plantear nuevos asideros cognitivos para el desarrollo de nuevas investigaciones.

Tal demanda estimula a decisores de la actividad de ciencia y técnica e investigadores a la elaboración de textos, artículos y trabajos sobre aspectos teórico-metodológicos para la identificación de un resultado de pertinencia. Sin embargo, cada aporte metodológico a esta área del conocimiento se debe realizar con la comprensión del rol de la actividad científica educacional. Para Lahera, Romero y Marrero (2019) “la finalidad de toda actividad científica educacional es lograr un efecto transformador en la práctica, a través de los resultados de investigaciones.” (p.26). Un resultado científico, al decir de Capote (2013a) es

un producto de la actividad investigativa en la cual se aplican métodos, procedimientos y técnicas de determinada ciencia, que permite darle solución, total o parcial, a cierto problema y, se materializa en sistema de conocimientos teóricos o prácticos, medibles en forma concreta, que se divulgan por diferentes vías”. (p.12)

En las investigaciones histórico-educativas el efecto transformador en la práctica se expresa tanto en un cambio innovador al enfrentar el proceso investigativo, en su concepción y desarrollo como en la producción de conocimientos, fundamentalmente con el empleo de la sistematización como método, método y resultado o resultado, ya sea contribución a la teoría o aporte práctico – significación práctica- que permite transformar desempeños y modos de actuación. Es necesario estructurar un proceder investigativo articulador de aprendizajes teóricos y representaciones del cuadro del mundo de un contexto histórico determinado. De igual forma, debe ocurrir el planteamiento de asimilaciones teóricas y prácticas en forma de relaciones sociales mediadas por la impronta de una institución educativa en el contexto nacional, provincial, territorial, local, etc.

En la contemporaneidad algunos autores como Alonso, Leyva y Mendoza (2019) reconocen que “Una de las tipologías de contribuciones a la teoría en el área de Ciencias Pedagógicas, lo constituyen las metodologías, quienes se consideran tipos de resultados científicos que se obtienen en las investigaciones asociadas a tesis de maestría y de doctorado fundamentalmente” (p.233). El aporte de la metodología trasciende las ciencias pedagógicas e impacta en las ciencias de la educación y por tanto en las investigaciones sobre instituciones educativas. Con el presente trabajo se pretende socializar los constructos teóricos sobre la metodología, en tanto resultado científico para el estudio de instituciones educativas, en el contexto de las ciencias de la educación, como contribución a la profundización en los fundamentos de las investigaciones histórico-educativas.

DESARROLLO

Un aspecto medular en la comprensión de la pertinencia de la metodología como resultado científico que se valida con el tiempo, se reconoce en la precisión ofrecida por Labarrere y otros (1998): “supone un objeto sobre el cual recae la acción del método, de ahí la importancia de conocer las características del objeto” (p.103). Aunque el investigador asuma la tendencia investigativa de no declarar el objeto de investigación debe precisar el área del conocimiento en la que va a investigar, sobre la cual aplicará el método. En esta profundización, la misma autora refiere que el método está asociado a un resultado y por tanto todo método reconoce la presencia de objetivos, un sistema de acciones, la utilización de medios, la existencia de un objeto y alcanzar un resultado. Por tanto, debe estar presente lo lógico psicológico, lo instructivo educativo y lo externo e interno. (Labarrere y otros, 1998)

En la profundización sobre la metodología como resultado científico, según los estudios realizados en las últimas dos décadas por Gordillo (2007); Valle (2010); Fernández (2011); Leyva (2013); Capote (2013b); De Armas, Lorences y Perdomo (2015); Fernández y Veloz (2016); Alonso, Leyva y Mendoza (2019) y Alonso, Cruz y Moya, (2020) se explicita cómo esta se asocia al método y es la vía para llegar a un fin propuesto, que se sustenta en la formulación de un objetivo, “al para qué hacer algo” (Valle, 2010, p.223). El método, desde el punto de vista filosófico, es la “manera de alcanzar un objetivo, determinado procedimiento para ordenar la actividad” (Iudín Y. Rosethal, 1981, p.313.), en esencia contribuye al cumplimiento del objetivo. Para ello es necesario el desarrollo de acciones que garanticen la vía concebida o se pueda derivar en nuevas acciones para hacer más comprensible la concepción de la metodología, su elaboración e implementación.

Por ejemplo, si un colectivo de investigación se plantea como finalidad el establecimiento de las regularidades para el estudio sobre instituciones educativas como parte de los estudios histórico-educativos y no se tuviera la suficiente claridad sobre el empleo de herramientas metodológicas o las existentes requirieran ser perfeccionadas, ese colectivo tendría que elaborar un sistema de métodos, técnicas o procedimientos de investigación que, articulados de una forma específica, accedan a la obtención de ese conocimiento. Como resultado de este proceso, la metodología puede ser utilizada por otros investigadores o docentes con similar propósito al que se elaboró: acceder al conocimiento del objeto.

En la modelación de la metodología para las investigaciones sobre instituciones educativas se ofrece una base conceptual metodológica de carácter general que luego el investigador puede contextualizar en determinada investigación para acceder al conocimiento del objeto. Por lo que se asume como una herramienta para describir y explicar los rasgos, particularidades o características de determinados objetos vinculados al perfil de estudio. Esta sugerencia de los autores del texto, se nutre además de la marcada intención del desarrollo de las innovaciones en el área de las investigaciones en historia de la educación, con una demanda a nivel internacional. (Morgado, 2019)

Este criterio se afianza con el razonamiento aportado por De Armas, Lorences y Perdomo (2015) porque

 aunque no abundan, existen investigaciones dirigidas a la elaboración de metodologías cuyo propósito es el mejoramiento del instrumental metodológico investigativo de la ciencia pedagógica toda vez que las mismas permiten el conocimiento cada vez más exacto de las características de los diferentes elementos que participan o forman parte de la educación como fenómeno pedagógico lo que posibilitará un conocimiento más amplio, exacto y profundo sobre la realidad educativa. (p.6)

En correspondencia con la “Variante A” asumida de la metodología como contribución a la teoría y aporte práctico –significación práctica- se procederá a la modelación correspondiente, basada en los criterios de partida de Alonso, Leyva y Mendoza, 2019.

Las acciones fundamentales a realizar son las siguientes:

1. Determinación del problema de investigación

Se realiza de acuerdo a la necesidad de fundamentar la contribución social de una institución educativa a la educación y la cultura de un territorio, municipio, provincia, país; de profundizar en un contenido deficitario en la formación general y/o la formación pedagógica inicial y permanente como patrimonio educativo; de producir contenidos socialmente necesarios en interés de la formación y desarrollo de valores y actitudes de enaltecimiento a la profesión pedagógica, así como el respeto a sus instituciones insignes, ante los vacíos teórico-prácticos acerca de la contribución social de la institución y/o la variante seleccionada en la comprensión del desarrollo educacional en el contexto correspondiente.

2. Delimitación del objeto de investigación

Una vez precisado el problema, se delimita el objeto de la investigación con sus características esenciales: conceptos (modalidad que se asume de acuerdo a la tendencia en el estudio de instituciones educativas: tipología de la institución); sistema categorial, leyes, principios, premisas, modelos y otros referentes teóricos que constituyen el marco teórico referencial (enseñanza, fenómeno educativo general o particular, proceso que se estudie, contribución específica con los aportes y/o impactos correspondientes). El investigador debe demostrar mediante la argumentación científica, la existencia de insuficiencias o ausencias de metodologías dirigidas a resolver el problema planteado.

3. Caracterización epistemológica del objeto y campo de investigación.

Luego del establecimiento del marco teórico referencial se profundiza en la dinámica de las relaciones que fundamenta al objeto y campo de la investigación. Cada día se hace más generalizada la tendencia de no identificar la relación objeto de estudio-campo de investigación, de ahí que el objetivo y las tareas de investigación tengan un rol de mayor preponderancia si asume esta perspectiva.

Aunque no exista una declaración explícita de esta relación, el investigador debe desarrollar un estudio profundo de las experiencias investigativas similares (metodologías empleadas, si existen o no) a nivel nacional e internacional relacionados con el tema, objeto y campo de la investigación (o área del conocimiento delimitada) que fundamentan la dinámica de movimiento y transformación de la misma (precisión de enfoques, corrientes, tendencias, categorías, etc.). De existir, se debe realizar un análisis crítico sobre cada uno de los componentes (el teórico-cognitivo e instrumental) o los aspectos que permitan identificarlos en las metodologías existentes en la literatura científica (tanto nacional como extranjera) para argumentar los aspectos positivos y las carencias o limitaciones que estas posean para resolver el problema de investigación.

Este análisis epistemológico del área del conocimiento específica permitirá argumentar desde el punto de vista teórico y práctico, la necesidad de la construcción de una metodología para contribuir a la solución del problema planteado ajustada a las necesidades y carencias determinados. En este análisis se debe justificar que las metodologías existentes en la teoría asociadas al objeto y campo de la investigación, en específico el método o métodos que la fundamentan en su aspecto externo y estructura interna, resultan insuficientes para resolver el problema formulado, aspecto que se justifica en el análisis crítico de sus componentes (el teórico-cognitivo y el instrumental).

En esto es muy importante que el investigador inicie el análisis identificando los métodos y técnicas de investigación que aporta la metodología de la investigación histórica y la metodología de la investigación educativa que han sido tradicionalmente empleados en las investigaciones sobre instituciones educativas, si resultan eficientes en la recogida de la información, entre otros aspectos. De igual modo, la capacidad innovadora del investigador en discernir y expresar nuevas relaciones sobre la teoría vinculada al objeto de investigación.

4. Valorar el comportamiento histórico–tendencial del objeto de la investigación. Posteriormente se procede a realizar un análisis histórico–lógico con el objetivo de valorar cómo se han sistematizado las metodologías que se emplean relacionadas con el objeto y campo en el decursar del tiempo, de manera que se deriven características y tendencias que justifican la pertinencia y necesidad de proponer una nueva metodología. En este momento es importante realizar una exploración profunda para arribar a la certeza de la realización de una nueva metodología en un nuevo objeto de investigación. Cada vez se hace más necesario el empleo de buscadores en internet que se complementan con la revisión de la colección de tesis del CDIP Nacional u otras instituciones con similar fin tanto en Cuba como a nivel internacional. Por lo que el investigador debe analizar diversas fuentes sin perder la perspectiva del área del conocimiento o el objeto de investigación determinado.

5. Elaborar el componente teórico–cognitivo de la metodología. En esta parte se realizan fundamentalmente las acciones siguientes:

-Argumentación del marco teórico referencial: se precisan las leyes, principios, categorías, premisas, modelos, concepciones y enfoques formativos que se asumen como postulados teóricos (asumidos desde la teoría científica por el investigador). Es importante que el investigador en el proceso de organización de la información localice, clasifique y sistematice con precisión aquellos aspectos que son inherentes al área del conocimiento o a la definición del objeto de investigación. Si constituye una dificultad no abordar lo suficiente el objeto de investigación, es más contraproducente abarcar o esbozar en el análisis otras áreas, lo cual se alejaría del objeto y el investigador perdería el rumbo en la conformación del marco teórico referencial.

-Determinación de las nuevas relaciones o regularidades: se procede a partir de las limitaciones o carencias teóricas identificadas en el análisis epistemológico del objeto y campo, así como de las tendencias derivadas del análisis histórico–lógico para argumentar la existencia de nuevas relaciones entre categorías ya existentes establecidas en el marco teórico referencial, pero que no se han relacionado, ni explicado con suficiencia para interpretar la nueva dinámica que se va a proponer con la metodología que se diseña.

Para ello es importante establecer la distancia entre lo que se asume en la investigación como herramienta teórica para comprender el pasado desde un análisis crítico para el estudio y valoración de una institución en un contexto y el reconocimiento propiamente de experiencias de avanzada, prácticas innovadoras, anticipaciones o bases que se crean para posteriores tendencias en el contexto de estudio.

-Construcción del método o de nuevos procedimientos a métodos existentes que direccionarán desde lo teórico a la metodología que se diseña: antes de iniciar el proceso resulta esclarecedor la consulta de una obra clásica de metodología de la investigación en esta área del conocimiento:

Método y metódica históricos (1973) de Aleida Plasencia. En ella el investigador encuentra el punto de partida para la consulta de otros referentes contemporáneos. Luego se procede a construir el nuevo método o solo uno o varios procedimientos a incorporar en la estructura interna de métodos o conjunto de métodos existentes que direccionarán desde lo teórico al componente instrumental, el cual debe cumplir con las siguientes exigencias científicas:

1ro. Conceptualización del método: definición teórica de acuerdo con el objeto y contexto de manifestación, acorde con su extensión y significación, en función de la magnitud y nivel del contexto para el cual se ha establecido, denotando una diferencia teórica y metodológica de los métodos existentes en la literatura relacionados con el objeto y campo de investigación. En los objetos de investigación precisados en el área de los estudios histórico-educativos cada vez se hace más necesario la precisión de procedimientos sobre la sistematización como método, este puede ser un camino de incalculable potencial en este sentido.

2do. Identificación de los rasgos que le confieren su novedad y singularidad: de acuerdo a lo planteado en el segmento anterior, se debe evidenciar las características que lo hacen novedoso y actual, para el objeto y contexto relacionado con la investigación, que supera las vías o procedimientos que existen para el estudio o dinámica, establecidas por la ciencia. No se refiere a lo estructural, sino a las categorías que lo integran para funcionar en ciertas condiciones que permiten objetivar la dinámica del objeto y campo. Es necesario modelar el método con la propuesta fundamentada de los nuevos procedimientos.

3ro. Aspecto externo: se identifica con la fundamentación de las nuevas relaciones que se van a producir entre el docente, los estudiantes y demás agentes socializadores que intervienen en un determinado proceso formativo, el contenido de estudio, los medios y recursos empleados para su apropiación, que significan las nuevas formas de transmisión y asimilación y aplicación del contenido. Ello requiere que se explicita el sentido de la aplicación del método en la práctica, cómo se pueden transformar los modos de actuación y desempeño de los sujetos del proceso investigativo respecto al contenido, entre los principales aspectos.

4to. Estructura interna: se refiere a la identificación y argumentación de las categorías que al método lo singularizan, según el objeto o contexto en que se manifiestan las relaciones esenciales. El método debe expresar los sistemas de procedimientos, que expresen la lógica interna en su instrumentación con salida a estudiar el objeto o dinamizar su aplicabilidad práctica, los que develan las etapas, momentos o acciones que lo constituyen de forma lógica. (Alonso, Leyva y Mendoza, 2019)

En el caso del aporte de uno o varios procedimientos del método, se debe modelar cómo estos permiten el estudio del objeto. Es importante acotar que el procedimiento como elemento componente del método en su estructura interna, constituye una operación particular, práctica o intelectual de la actividad investigativa con impactos específicos en el estudio de las diferentes fuentes del conocimiento histórico-educativo. El método se relaciona con el objetivo, el procedimiento lo hace con las condiciones por medio de las cuales transcurre el proceso investigativo: el tipo de fuente del conocimiento (diversidad); profundidad (extensión y profundidad del contenido); sistematicidad en la recogida de información (lógica de transmisión y apropiación del contenido); el tiempo requerido para el cotejo y triangulación de datos

(cantidad de datos que aportan las fuentes del conocimiento y la eficiencia con que se procesen estos), la naturaleza de los aportes y contribuciones (clasificación e impactos en el contexto educativo de la localidad; a la educación a una instancia superior; la pedagogía, la didáctica y la higiene escolar; a la cultura en un contexto histórico determinado, etc.)

6. Elaborar el componente instrumental de la metodología: a partir de los componentes teóricos–cognitivos desarrollados en el apartado anterior, se procede a:

-Determinar las etapas o fases de la metodología: las etapas o fases recibirán una denominación en cada caso, en la que se expresen los momentos determinantes en el tránsito del proceso investigativo. Debe existir una coherencia con los procedimientos del método que direccionan cada etapa o fase desde lo teórico.

-Formular el conjunto de acciones en cada etapa o fase. Se procede a presentar las acciones a realizar en cada una de las etapas o fases, las cuales deben estar relacionadas con las operaciones (procedimientos) del método aportado en la sección anterior. Se explican cómo se realizan cada una de las acciones a partir de la presentación de algunos ejemplos de concreción en la práctica pedagógica. Es necesario que el investigador razone e identifique aquellos procedimientos que no pueden faltar en un estudio histórico-educativo en general o muy particularmente en los estudios de instituciones educativas: clasificar, ordenar, relacionar, listar, entre los más empleados; aplicados a hechos, procesos, fenómenos, etc., según sea el caso.

-Considerar dimensiones e indicadores para la evaluación del impacto, cambio o transformación del objeto y los sujetos con la aplicación de la metodología: este aspecto es esencial. La evaluación del impacto de la metodología como resultado científico en el estudio de instituciones educativas puede tener un doble carácter: 1. al interior de las investigaciones fundamentales propiamente con un impacto en la producción de conocimientos en la educación y la cultura de una época histórico-concreta (objeto); 2. en el desempeño y modos de actuación de los participantes en la investigación (sujetos). La evaluación del impacto del resultado puede llegar a incluir ambas posiciones.

Al interior de las investigaciones fundamentales estas dimensiones e indicadores para evaluar cómo la metodología transforma el objeto y el campo de la investigación pueden ser declaradas o no, siempre y cuando existan aspectos que permitan verificar la contribución del estudio realizado a la educación y la cultura de su tiempo.

En el desempeño y modos de actuación de los participantes en la investigación (sujetos: profesores, estudiantes de pregrado y posgrado, tutores, directivos, familiares, miembros de la comunidad, entre otros), estas dimensiones e indicadores deben aparecer explícitamente en la tesis porque se trata de evaluar cómo la metodología transforma la personalidad de los sujetos hacia los cuales va dirigida de acuerdo a la naturaleza del estudio y el contenido o sistema de conocimientos en la que se sustente. En ambas perspectivas, es necesario evaluar el cambio y transformación que permita constatar la novedad científica de la metodología.

7. Valorar teóricamente (según criterio de especialistas y/o expertos), el componente teórico-cognitivo e instrumental de la metodología: se procede a someter la metodología al criterio y consenso de la comunidad científica, que permita valorar su posible pertinencia, calidad, eficacia y factibilidad una vez introducida en la práctica. Esta acción puede realizarse mediante talleres

de socialización, el criterio de especialistas, de expertos, entre otras vías que seleccione el investigador o como resultado de la presentación en diferentes contextos formativos: grupo de investigación, programa académico de formación, sesiones científicas departamentales, etc.

8. Perfeccionar los componentes de la metodología (teórico – cognitivo e instrumental): a partir de los criterios recibidos, análisis, valoraciones y consideraciones emitidas por los especialistas y expertos como resultado de la valoración teórica, se perfeccionan algunos elementos de los componentes de la metodología elaborada, que contribuya a su mejora, enriquecimiento continuo y sistemático.

9. Validar los componentes de la metodología, en específico el instrumental: se propone la validación definitiva del resultado fundamentalmente con la implementación de la Guía temática, aunque no se descartan otras vías que también denoten innovación desde el punto de vista instrumental. Se trata de revelar todas las potenciales relaciones de novedad científica y contribuciones teórico-prácticas en el estudio de la institución educativa identificada o cualesquiera de las variantes existentes. En este punto de la investigación resulta decisivo el empleo de diversos métodos de investigación no solo de las investigaciones educativas, sino sociales, etnográficos, antropológicos, etc. Los resultados obtenidos se corresponden con el objetivo de la investigación desarrollada, así como las transformaciones cualitativas y cuantitativas alcanzadas.

CONCLUSIONES

Los constructos teóricos socializados sobre la metodología para el estudio de instituciones educativas, en el contexto de las ciencias de la educación constituyen una contribución a la profundización en los fundamentos de las investigaciones histórico-educativas. Dicho resultado, en una primera fase de socialización representan un paso sólido en el desarrollo de las investigaciones fundamentales de las ciencias de la educación y de la historia de la educación en particular. El carácter metodológico del resultado amplía las posibilidades para su aplicación e impacta en la formación profesional en diferentes contextos. Se trata de potenciar un área del conocimiento como parte de los estudios histórico-educativos deficitaria y que es demandada específicamente en la Universidad de Matanzas por varios procesos investigativos vinculados a la formación doctoral en Ciencias de la Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, L. A., Cruz, M.A. y Moya, C. A. (2020). *Metodología para la obtención de resultados científicos en una tesis de maestría en pedagogía profesional metodología para la obtención de resultados de una tesis*. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (*REFCalE*). Publicación arbitrada cuatrimestral. Vol. 8, Año 2020, No. 2 (Mayo-Agosto) ISSN 1390-9010

Alonso, L. A., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2019). *La metodología como resultado científico: alternativa para su diseño en el área de ciencias pedagógicas*. Revista Opuntia Brava, 11 (Especial 2), 231-247. Recuperado a partir de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/915>

Capote, M. (2013a). *La metodología como resultado científico de las investigaciones educativas*. Recuperado de: https://www.ecured.cu/La_metodología_como_resultado_científico

- Capote, M. (2013b). *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación educativa?* Recuperado de: <https://m.monografias.com/trabajos64/resultados-cientificos-investigacioneducacional/resultados-cientificos-investigacion-educacional2.shtml#xestruc>
- Castellanos, B et al. (1999). *Propuesta de un sistema de principios de la investigación educativa*. En: Taller de problemas actuales de la investigación educativa.
- De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. (2015). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Documento en soporte digital. Universidad Pedagógica “Félix Varela
- Fernández, A. (2011). *Obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones sobre dirección*. Revista Saber, Ciencia y Libertad. (5) p. 119-126. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co>
- Fernández, A. y Veloz, A. (2016). *Consideraciones para la obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones sobre gestión universitaria*. Documento en soporte digital. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador
- Gordillo, N. (2007). *Método, metodología y propuestas metodológicas en Trabajo Social*. Revista Tendencias & Retos (12), 119-135. Recuperado de: <https://www.dialnet.unirioja.es>
- Iudin Y. Rosehthal. I. *Diccionario filosófico*. Combinado poligráfico de Gtmo. Juan Marinello. 1981. Página 313.
- Labarrere, G y otros. (1998). *Pedagogía*. Editorial pueblo y Educación. C. de la Habana.
- Lahera, F., Romero, R. y Marrero, H. (2019). *La redacción de artículos científicos sobre resultados de investigaciones educativas*. Revista Opuntia Brava, 11(2), 25-37. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.739>
- Leyva, P. A. (2013). *Las exigencias de los trabajos científicos. Material orientador*. Documento en soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, Cuba
- Morgado, D. (2019). *Instituciones educativas en Cienfuegos (1900- 1958)*. Universidad y Sociedad, 11(3), 296-300. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Plasencia, A. (1973). *Método y metódica históricos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ramos, S. (2021). *Debates sobre la Memoria y la Historia de la Educación en el siglo XXI*. Social and Education History, 10(1), 22-46. <https://dx.doi.org/10.17583/hse.2021.5149>
- Valle, A. (2010). *Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA EN EL PREGRADO. CONTRIBUCIÓN DE LA DISCIPLINA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Lic. Ivianny Guerrero Palacio

ivianny.palacio@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-4094-3121>

Universidad de Matanzas.

RESUMEN

En el proceso de formación del profesional de la educación, un adecuado desarrollo de sus funciones básicas es imprescindible para alcanzar la calidad requerida en los egresados. La